

ANEXO 1

SISTEMA DE EVALUACIÓN ATENDIENDO AL PERIODO DE CLASES NO PRESENCIALES POR ESTADO DE ALERTA SANITARIA Y PERIODO PRESENCIAL

ASIGNATURA: Análisis del Repertorio del Baile flamenco II

CURSO: 3º curso (Pedagogía y Coreografía/B. flamenco)

NOMBRE DEL PROFESOR/A: Lidia Atencia Doña

DATOS DE CONTACTO: lydiatencia.d@gmail.com

CRITERIOS MÍNIMOS DE PROMOCIÓN CURSO 2020/2021

Conoce y valora la contribución de los creadores y principales intérpretes de finales del siglo XX y principios del XXI así como su influencia en el repertorio del Baile Flamenco.

Reconoce las coreografías y obras de Repertorio de finales del siglo XX y principios del XXI estudiadas en clase.

Conoce y comprende el desarrollo histórico de las diferentes obras del Repertorio del Baile flamenco.

Analiza las obras de Repertorio según las pautas establecidas en clase: contexto histórico, coreógrafos, intérpretes, estilos flamencos, tema, argumento, estructura.

Conoce y valora el patrimonio coreográfico y su proyección universal.

Organiza la documentación trabajada en clase.

Asiste, participa, muestra interés y la actitud necesaria para la asimilación de los contenidos.

Observaciones: Los criterios de evaluación subrayados corresponden a los criterios de promoción para el curso académico 2020/2021. No obstante, las decisiones sobre la promoción de una asignatura serán adoptadas por la/s tutora/s de la misma, atendiendo a la adquisición de las competencias vinculadas a cada criterio de promoción, indicado anteriormente, establecidas en la GD. Asimismo, se tendrá en cuenta que la naturaleza de las dificultades que pudieran existir no le impide seguir con éxito el curso siguiente.

NOTA: Se priorizan criterios de evaluación con la finalidad de establecer unos criterios mínimos de promoción, a fin de asegurar la adquisición de competencias básicas que permitan la superación de la asignatura.

ANEXO 2

SISTEMA DE EVALUACIÓN APLICABLE AL PERIODO DE CLASES NO PRESENCIALES POR ESTADO DE ALERTA SANITARIA

ASIGNATURA: Análisis del Repertorio del B. flamenco II

CURSO: 3º curso (Pedagogía y Coreografía/B. flamenco)

NOMBRE DEL PROFESOR/A: Lidia Atencia Doña

DATOS DE CONTACTO: lydiatencia.d@gmail.com

CRITERIOS DE EVALUACION /ADECUACIÓN CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ADECUACIÓN INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN y/o ACTIVIDADES EVALUABLES	ADECUACIÓN DE CRITERIOS DE CALIFICACIÓN, EN LOS CASOS QUE SE REQUIERAN
<p>Los criterios de evaluación serán los establecidos en la Guía Docente, no necesitando adecuación.</p>	<p>Actividades evaluables: Durante el periodo de clases no presencial por estado de alarma sanitaria las clases continuarán de manera online (a través de Skype y/o zoom) y al mismo tiempo, se tendrán que adecuar algunas de las actividades evaluables establecidas en la Guía Docente:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Pruebas orales: Pruebas de desarrollo y trabajos sobre contenidos tratados en clase. Adecuación: Las pruebas orales y exposiciones sobre los distintos trabajos se realizarán durante las sesiones online y posteriormente, se enviarán por vía email. - Participación en el aula. Asistencia, implicación y responsabilidad por la asignatura. Adecuación: Se tendrá en cuenta la formalización de las entregas de trabajos respetando fechas y formas, así como la implicación y responsabilidad por la asignatura. <p>Instrumentos de evaluación:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Fichas de seguimiento. - Intervenciones y participación - Pruebas escritas - Exposiciones orales 	<p>En las pruebas escritas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Adecuada asimilación de contenidos (30%). - Fluidez en la redacción y riqueza léxica (5%). - Limpieza y claridad expositiva (5%) <hr/> <p>En las pruebas orales:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Exposición clara, ordenada, coherencia y segura de los contenidos (20%). - Uso correcto del vocabulario específico (5%). - Uso correcto del tiempo indicado. (5%). - Claridad en los trabajos presentados (5%). <hr/> <p>Actitud, implicación y responsabilidad del alumno/a por la asignatura. (25%).</p>



ANEXO 3

SISTEMA DE EVALUACIÓN ATENDIENDO AL PERIODO DE CLASES NO PRESENCIALES POR ESTADO DE ALERTA SANITARIA Y PERIODO PRESENCIAL		
ASIGNATURA: Análisis del Repertorio del Baile flamenco II		CURSO: 3º curso (Pedagogía y Coreografía/B. flamenco)
NOMBRE DEL PROFESOR/A: Lidia Atencia Doña		
DATOS DE CONTACTO: Lydiatencia.d@gmail.com		
EXAMEN 1º CONVOCATORIA (febrero 2020)		
TIPO DE EXAMEN	CONTENIDOS	ADECUACIÓN DE CRITERIOS DE CALIFICACIÓN, EN LOS CASOS QUE SE REQUIERAN
En el caso presencial: Prueba escrita y oral. En el caso no presencial: Prueba oral de contenidos teóricos a través de zoom.	<ul style="list-style-type: none">-Figuras más relevantes del repertorio de baile flamenco de finales del siglo XX y principios del XXI: coreógrafos e intérpretes que han contribuido al desarrollo del repertorio.-Estudio de coreografías y obras de repertorio más destacadas de finales del siglo XX y principios del XXI.-Historia y evolución las diferentes obras de repertorio a tratar.- Trabajo del análisis de las obras coreográficas.- La influencia del repertorio en la actualidad- Interés, participación y respeto a los compañeros.- Figuras más relevantes del Repertorio de Baile Flamenco: de finales del siglo XX y principios del XXI: coreógrafos e intérpretes que han contribuido al desarrollo del repertorio.	Los mismos que aparecen en la GD, no precisando adecuación alguna.
OBSERVACIONES: Los alumnos y alumnas que no hayan superado el 20% de ausencias durante el curso, serán valorados a través de la evaluación continua realizándose la siguiente ponderación de la nota obtenida en los dos periodos: presencial 60% y no presencial 40%. Por lo que la convocatoria de examen sólo será utilizada para aquellos alumnos y alumnas con más del 20% de usencia durante el curso, debiendo realizar los tipos de examen y contenidos indicados anteriormente.		
EXAMEN 2º CONVOCATORIA (septiembre 2021)		
TIPO DE EXAMEN	CONTENIDOS	ADECUACIÓN DE CRITERIOS DE CALIFICACIÓN, EN LOS CASOS QUE SE REQUIERAN
Mismo tipos de exámenes que los propuestos para 1º convocatoria de febrero.	Mismo contenidos que los propuestos para 1º convocatoria de febrero.	Los mismos que aparecen en la GD, no precisando adecuación alguna.
OBSERVACIONES:		